



Libertad y Orden
República de Colombia
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA -

RESOLUCIÓN N° 01603

(19 de septiembre de 2018)

“Por la cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento ordinario”

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 909 de 2004, los Decretos 3573 de 2011 y 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la servidora pública MARGIT IVETTE SOLARTE LIEVANO identificada con la cédula de ciudadanía No. 52884506, mediante oficio del 18 de septiembre de 2018, manifestó su decisión libre y voluntaria de renunciar al cargo de Subdirector Técnico, Código 0150, Grado 21 de la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales de la planta de personal de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA-, a partir del 19 de septiembre de 2018.

Que según lo dispuesto en el artículo 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015, la renuncia se produce cuando el empleado manifiesta por escrito, en forma espontánea e inequívoca, su decisión de separarse del servicio.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Aceptar a partir del 19 de septiembre de 2018, la renuncia presentada por la servidora pública MARGIT IVETTE SOLARTE identificada con la cédula de ciudadanía No. 52884506, al cargo de Subdirector Técnico, Código 0150, Grado 21 de la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales de la planta de personal de la ANLA.

ARTÍCULO SEGUNDO. Nombrar con carácter ordinario al señor CARLOS ALONSO RODRIGUEZ PARDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80843521, en el empleo de libre nombramiento y remoción de Subdirector Técnico, Código 0150, Grado 21 de la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales de la planta de personal de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA-.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 19 de septiembre de 2018

“Por la cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento ordinario”



RODRIGO SUAREZ CASTAÑO
Director General

Revisó: --LUZ DARY VELASQUEZ ROMERO (Coordinadora Grupo de Talento Humano)
Proyectó: CRISTIAN CAMILO ANGULO ESCOBAR

Proceso No.: 2018130115

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.